SALTA, 15 FEB 2017

RESOLUCIÓN Nº 043

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE Nº 0120140-8658/2016-0

VISTO la Resolución Nº 121/16 de la Subsecretaría de Planeamiento Educativo; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado instrumento legal declara de Interés Educativo al Curso de capacitación **"La Inclusión Educativa del adolescente y joven con discapacidad en contexto rural"**;

Que mediante nota de fecha 29 de Diciembre de 2016 la Lic. Miriam Roxana Kram, Coordinadora de Educación Especial de la Dirección General de Educación Primaria y Educación Inicial del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, solicita ampliatoria de la Resolución Nº 121/16 en lo que respecta a las localidades de Nazareno y Alto La Sierra, en donde se llevó a cabo la capacitación;

Que se considera dar lugar a los solicitado emitiéndose nuevo acto resolutivo;

Por ello;

LA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Modificar el primer párrafo del considerando y el Artículo 1° de la Resolución Nº 121/16 los que quedarán redactados de la siguiente manera:

"Que la acción se llevó a cabo desde el 06 de Mayo al 12 de Noviembre de 2016, en las localidades de Iruya, Rosario de la Frontera, Cafayate, La Viña, Cachi, Nazareno y Alto La Sierra, con una carga horaria de 50 (Cincuenta) Horas Reloj equivalente a 67 (Sesenta y Siete) Horas Cátedra".

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA SUB-SEC. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESOLUCIÓN Nº 043

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE Nº 0120140-8658/2016-0

"Declarar de Interés Educativo la acción **"La Inclusión Educativa del adolescente y joven con discapacidad en contexto rural"**, de acuerdo a la solicitud presentada por la Coordinadora de Educación Especial de la Dirección General de Educación Primaria y Educación Inicial del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Lic. Miriam Roxana Kram, siendo sus destinatarios los Docentes egresados del Profesorado en Enseñanza Primaria 7° grado, del Magisterio de Enseñanza Básica, del PEB, Maestros Normales, Docentes egresados del Profesorado de Educación Especial y de los distintos Profesorados de Nivel Secundario, que se llevó a cabo desde el 06 de Mayo al 12 de Noviembre de 2016, en las localidades de Iruya, Rosario de la Frontera, Cafayate, La Viña, Cachi, Nazareno y Alto La Sierra".

ARTÍCULO 2º.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA SUB-SEC. DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Lic. Graciela Mariana Zoloaga M.
Subsecretaria de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta